



ACUSE

Secretaría Técnica del Concejo
Ciudad de México, a 09 de marzo de 2026
Oficio: AL-MACO/DCG/ST/022/2026

CONVOCATORIA

CC. CONCEJALAS Y CONCEJALES
DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTES.

Por instrucciones del Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Mtro. José Fernando Mercado Guaida, en mi carácter de Secretario Técnico y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87, fracción II, y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 9, fracción I, 14, fracción III, 28, 29, fracción II, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **10 DE MARZO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS**, en el Auditorio del Foro Cultural Contreras El Águila, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Colonia La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Verificación del quórum y apertura de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Proyecto de Acuerdo por el que se Aprueba la Cartera de Proyectos a los que se destinará el Fondo Adicional de Financiamiento 2026, de la Alcaldía La Magdalena Contreras;
- V. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Lic. Marco Antonio Reyes García
Secretario Técnico del Concejo
en la Alcaldía La Magdalena Contreras

C.c.p. Mtro. José Fernando Mercado Guaida. Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Para su conocimiento. f.mercado@mcontreras.gob.mx



Adrián Beltrán

XIV